

Última Reforma: Texto Original



# CONSEJERÍA **JURÍDICA**

# MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES		

Cuernavaca, Mor., a 20 de enero del 2021.

DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01



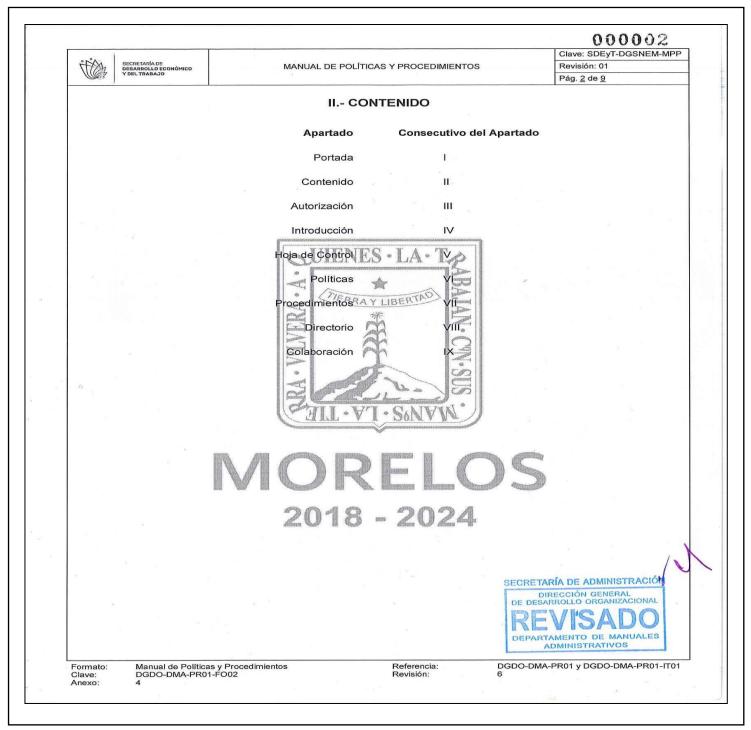
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto Original



Referencia: Revisión:

Formato: Clave: Anexo: Manual de Políticas y Procedimientos DGDO-DMA-PR01-F002 4







Última Reforma: Texto Original

000003



MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Clave: SDEyT-DGSNEM-MPF Revisión: 01

Pág. 3 de 9

#### III.- AUTORIZACIÓN

Se expide el presente Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos, el cual contiene información referente a sus procedimientos y funcionamiento, y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal, con fundamento en los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Artículo 13 fracción XXIII y artículo 29 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos vigente; Artículo 15 fracciones V, VI y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración vigente;
- Artículo 9 fracción XLI artículo 10 fracciones XVII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo vigente.

**APROBÓ** Ana Cecilia Rodríguez González Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo

**ACTUALIZÓ** Jorge Toledo Bustamante

Director General del Servicio Nacional del Empleo Morelos

VALIDÓ Mària Antonietà Vera Ramírez Directora General de Desarrollo Organizaciona

Fecha de autorización: 20 de enero del 2034 CRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Número de páginas: 31

Se considera autorizado el Manual, cuando contenga las firmas de "Actualizó", "Aprobó" y "Validó" en la

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIO: DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Clave:

Manual de Políticas y Procedimientos DGDO-DMA-PR01-F002

presente hoja de autorización.

Referencia: Revisión:



Última Reforma: Texto Original

000004



DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Clave: SDEyT-DGSNEM-MPP

Revisión: 01 Pág. 4 de 9

#### IV.- INTRODUCCIÓN

El Manual de Políticas y Procedimientos es un instrumento técnico-administrativo, que se elabora con la finalidad de cumplir a lo estipulado en el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabaio.

Este documento sirve para:

- Encomendar responsabilidades;
  - Evitar duplicaciones y detectar omisiones en las funciones; Propiciar la uniformidad en el trabajo;
- 4
- Utilizar de manera racional los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos;
- \*\* Facilitar la inducción al puesto del personal de nuevo ingreso y;
- Apoyar las auditorías internas de los órganos de control.

El Manual de Políticas y Procedimientos está integrado por los siguientes apartados: portada, contenido, autorización, introducción, hoja de control, políticas, procedimientos, directorio y colaboración.

En cumplimiento a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y de conformidad con el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo se ha integrado el Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos, en donde se describe su ámbito de acción enmarcado por las disposiciones jurídicas aplicables.





Formato: Clave: Anexo:

Manual de Políticas y Procedimientos DGDO-DMA-PR01-F002

Referencia: Revisión:



Última Reforma: Texto Original

0000005



MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Clave: SDEyT-DGSNEM-MPP Revisión: 01 Pág. <u>5</u> de <u>9</u>

#### V.- HOJA DE CONTROL

#### EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Pág. (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia
00	Todas	Actualización del Manual	Actualización	05/mayo/2014
01	Todas	Adecuación del manual de políticas y procedimientos a la metodología actual.  Nota: Los manuales de políticas y procedimientos contarán con un apartado de emisión y revisión para su mejor control y comenzarán con la revisión 01.	Actualización de la metodología	20/enero/2021

#### CONTROL DE DOCUMENTOS

Los originales de este documento quedan bajo resguardo de:

- El Departamento de Manuales Administrativos de la Dirección General de Desarrollo Organizacional.
- La Dirección General del Servicio Nacional del Empleo Morelos.

El presente manual se encuentra disponible para su consulta en el sitio electrónico "manuales.morelos.gob.mx".

2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE MANUALE

Formato: Clave: Anexo:

Manual de Políticas y Procedimientos DGDO-DMA-PR01-F002

Referencia: Revisión:

DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01

Publicación Expidió Periódico Oficial



Última Reforma: Texto Original





MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Clave: SDEyT-DGSNEM-MPP Revisión: 01

Pág. <u>6</u> de <u>9</u>

#### VI.- POLÍTICAS

No se documentan políticas en el presente manual



# 2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE MANUALES
ADMINISTRATIVOS

Formato: Clave: Anexo:

Manual de Políticas y Procedimientos DGDO-DMA-PR01-FO02 4

Referencia: Revisión:

DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01

Publicación Expidió Periódico Oficial



Última Reforma: Texto Original

000007



MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Clave: SDEyT-DGSNEM-MPP Revisión: 01 Pág. <u>7</u> de <u>9</u>

#### VII.- PROCEDIMIENTOS

Se documentan a continuación los procedimientos y sus respectivos anexos:

No.	Nombre del procedimiento/documentos de trabajo	Clave	Tota Pág
1	Atender a empleadores	DGSNEM-CAO-PR01	5
2	Atender a solicitantes de empleo	DGSNEM -CAO-PR02	6
3	Impartir talleres para buscadores de empleo	DGSNEM -CAO-PR03	5
4	Dar seguimiento de colocación a solicitantes de empleo	DGSNEM -CAO-PR04	6
	Se consideran las páginas de los apartados de este manual general	SDEyT-DGSNEM-MPP	9
	E & E	TOTAL DE PÁGINAS	31
8			
	GALLAND CANANA		
	ALL VI O SOLVI		
	NASDELS		
	2018 - 2024	i ii	
		SECRETARÍA DE ADMINISTRA	CIÓN
		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIO	ONAL
		DEPARTAMENTO DE MANUA	

Formato: Clave: Anexo:

Manual de Políticas y Procedimientos DGDO-DMA-PR01-F002 4

Referencia: Revisión:

DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01

Publicación Expidió Periódico Oficial



Última Reforma: Texto Original

000008



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

PROCEDIMIENTO ATENDER A EMPLEADORES

Clave: DGSNEM-CAO-PR01 Revisión: 8 Pág. <u>1</u> de <u>5</u>

#### HOJA DE CONTROL DE EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Pág. (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Autorización
0	N/A	Emisión	Emisión	20/mayo/2003
1	3	Cambio de Nombres y fechas	Actualización del Manual	25/mayo/2005
2	Todas	Cambio de Nombres y fechas, cambio de nombre del área responsable del proceso	Actualización del Manual	15/junio/2006
3	3	Cambio de Nombres y fechas	Actualización del Manual	07/agosto/2007
4	1	Cambio de Nombres de Responsables, fechas y Orden del Rubro de Responsabilidades	Actualización del Manual	13/enero/2009
5	3/7	Cambio de Nombres de Responsábles y fechas Propósito, Alcance y BER Referencias, diagrama de flujo, descripción de actividades.	Actualización del Manual	10/febrero/2010
6	Todas	Actualización del contenido	Actualización del Manual	20/abril/2011
7	Todas	Actualización del contenido	Actualización del Manual	05/mayo/2014
8	Todas	Actualización del conténido	Actualización del Manual	20/enero/2021
		102	105	
8 849		2018 - 2	024	

#### **CONTROL DE DOCUMENTOS**

Los originales de este documento quedan bajo resguardo de:

La Dirección General de Desarrollo Organizacional, Departamento de Manuales Administrativos.
 La Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos.

consulta presente manual se encuentra disponible para su "manuales.morelos.gob.mx".

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE MANUALES
ADMINISTRATIVOS

Formato: Clave: Anexo:

Procedimiento DGDO-DMA-PR01-FO03 5

Referencia: Revisión:

DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT02

Publicación Expidió Periódico Oficial



Última Reforma: Texto Original

000009



PROCEDIMIENTO ATENDER A EMPLEADORES Clave: DGSNEM-CAO-PR01 Revisión: 8

Pág. <u>2</u> de <u>5</u>

1. Propósito:

Captar vacantes del Sector Privado (Empresas), mediante atención personalizada de manera presencial o telefónica, con la finalidad de que sean publicadas en los diferentes medios de difusión y sean cubiertas dichas vacantes con candidatos idóneos.

#### 2. Alcance:

Este procedimiento aplica a:

- Población desempleada y subempleada
- Sector productivo privado que tiene la necesidad de contratar personal y;
- Personal de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos.

#### 3. Referencias:

Este procedimiento está basado en:

- Artículos del 537 al 539F de la Ley Federal del Trabajo. Manual de Organización de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos Manual de Procedimientos de Bolsa de Trabajo, publicados por la Coordinación General de Empleo.

#### 4. Responsabilidades:

Es responsabilidad de la persona titular del puesto Técnico en Vinculación Laboral apegarse a lo establecido en este procedimiento.

Es responsabilidad de la persona titular de la Coordinación de Area Operativa, elaborar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad de la persona titular de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos, revisar y vigilar el cumplimiento de este procedimiento.

#### 5. Definiciones:

Empleadores: Empresas Privadas del Estado de Morelos Servicio Nacional del Empleo (SNE): Es un Organismo Federal que regula y vigila el cumplimiento de los programas en cada estado. SISNE: Sistema Informático del Servicio Nacional de Empleo.

#### 6. Método de Trabajo:

6.1 Diagrama de Flujo

6.2 Descripción de Actividades.

2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Milton Donovan Pineda Herrera Coordinador de Área Operativa

Fecha: 20 de enero del 2021

Revisó

Toledo Bustamante Director General del Servicio Nacional del Empleo Morelos

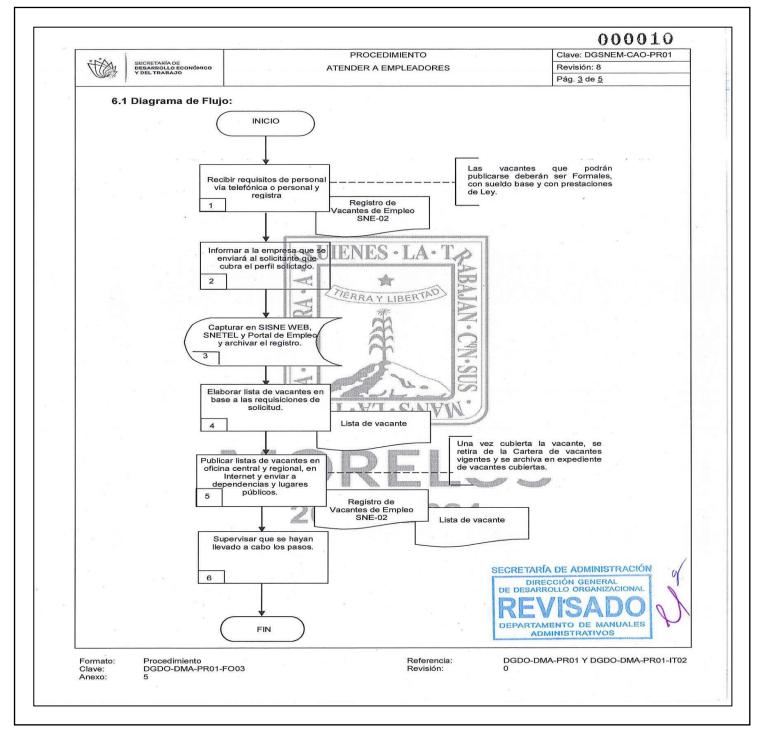
Fecha: 20 de enero del 2021

Formato: Clave: Anexo:

Procedimiento DGDO-DMA-PR01-F003

Referencia: Revisión:







Última Reforma: Texto Original

## 000011



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO PROCEDIMIENTO
ATENDER A EMPLEADORES

Clave: DGSNEM-CAO-PR01

Pág. <u>4</u> de <u>5</u>

#### 6.2 Descripción de Actividades:

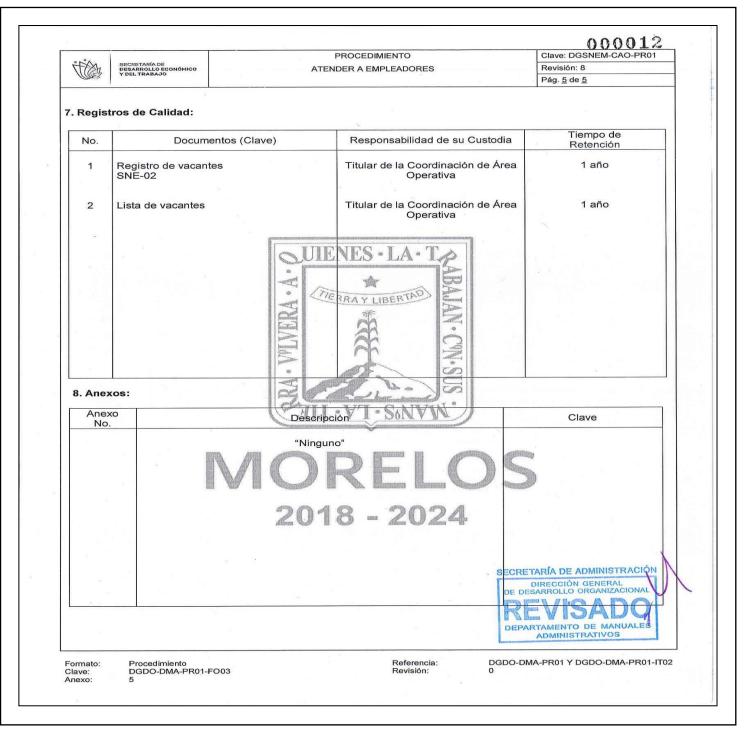
Paso	Responsable	Actividad	Tipo de Documento (No. de Control)
1	Coordinador de Área Operativa (COA)	Recibe llamada telefónica, visita o atiende personalmente a las empresas empleadoras que desean publicar una vacante, para cubrir las necesidades de personal, y registra los requisitos de las mismas en el Registro de Vacantes.  Nota: Las vacantes que podrán publicarse deberán ser Formales, con sueldo base y con prestaciones de Ley.	Registro de Vacantes d Empleo SNE-02
2	Técnico en Vinculación Laboral (TVL)	Informa a la empresa que se enviara al o los solicitantes de empleo que cubran con el perfil solicitado.	
3	TVL	Captura la información en el sistema SISNE Versión Web 1.0, Portal de Empleo y SNETEL y archiva registro de vacantes temporalmente durante 30 días BERNIA	
4	TVL	Elabora lista de vacantes en base a la requisición de personal por parte de las empresas empleadoras.	Lista de Vacantes
5	TVL	Publica las listas de vacantes en el SNE e internet y lo envía a las Dependencias. Asociaciones y lugares públicos para captar candidatos.  Nota: Una vez cubierta la vacante, se retira de la Cartera de vacantes vigentes y se archiva en expediente de vacantes cubiertas.	Registro de vacantes SNE-02 Lista de Vacantes
6	Coordinador de Área Operativa (COA)	Supervisa que se hayan llevado a cabo cada uno de los pasos para atender a los empleadores, así como la publicación de las vacantes ofrecidas por los mismos.  Con esta actividad finaliza el procedimiento.	

DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES
ADMINISTRATIVOS

Formato: Clave: Anexo: Procedimiento DGDO-DMA-PR01-FO03

Referencia: Revisión:







Última Reforma: Texto Original

000013



SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

**PROCEDIMIENTO** ATENDER A SOLICITANTES DE EMPLEO Clave: DGSNEM-CAO-PR02 Revisión: 8

Pág. <u>1</u> de <u>6</u>

#### HOJA DE CONTROL DE EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Pág. (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Autorización
0	N/A	Emisión	Emisión	22/agosto/2003
1	3	Cambio de nombres y fecha	Actualización del Manual	25/mayo/2005
2	Todas	Cambio de Nombres y fechas, cambio de nombre del área responsable del proceso	Actualización del Manual	15/junio/2006
3	3	Cambio de Nombres y fechas	Actualización del Manual	07/agosto/2007
4	1	Cambio de Nombres de Responsables, (echas y Orden del Rubro de Responsabilidades	Actualización del Manual	13/enero/2009
5	Todas	Cambio del propósito.	Actualización del Manual	10/febrero/2010
6	Todas	Actualización del contenido	Actualización del Manual	20/abril/2011
7	Todas	Actualización del contenido	Actualización del Manual	05/mayo/2014
8	Todas	Actualización del contenido	Actualización del Manual	20/enero/2021
		WS-IA-TIE	TAM.	8
		Accepted a processor control control de enforcemente a a control de control de enforcement de control de contr	al alaka kan ini kan alama kan ang ang ang ang ang ang ang ang ang a	
3,°		MORE	105	
		2010 2	001	8

### CONTROL DE DOCUMENTOS

Los originales de este documento quedan bajo resguardo de:

1. La Dirección General de Desarrollo Organizacional, Departamento de Manuales Administrativos ACIÓN

2. La Dirección General del Servicios Nacional del Empleo Morelos.

consulta El presente manual disponible encuentra para su "manuales.morelos.gob.mx".

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL electrónico DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Clave: Anexo:

Procedimiento DGDO-DMA-PR01-F003

Referencia: Revisión:



Última Reforma: Texto Original

000014



**PROCEDIMIENTO** 

ATENDER A SOLICITANTES DE EMPLEO

Clave: DGSNEM-CAO-PR02

Pág. 2 de 6

1. Propósito:

Ofrecer servicios de información, vinculación y orientación a los buscadores de empleo con las empresas empleadoras, a través de una preselección de personal y de acuerdo con el perfil solicitado, con la finalidad de enviar candidatos idóneos a cubrir las vacantes que se encuentren vigentes.

#### 2. Alcance:

Este procedimiento aplica a:

- Toda la población en edad laboral que busca emplearse;
- Director General del Servicio Nacional de Empleo;
- Coordinador de Área Operativa y;
- Técnicos de Atención a Buscadores de Empleo.

#### 3. Referencias:

Este procedimiento está basado en:

- Artículos del 537 al 539F de la Ley Federal del Trabajo. Manual de Organización de la Dirección General del Servicios Nacional del Empleo Morelos. Manual de Procedimientos de Bolsa de Trabajo, publicados por la Coordinación General de Empleo.

#### 4. Responsabilidades:

Es responsabilidad de la persona titular del puesto Tégnico de Atención a Buscadores de Empleo apegarse a lo establecido en este procedimiento Es responsabilidad de la persona titular de la Coordinación de Área Operativa, elaborar y mantener actualizado este procedimiento.
Es responsabilidad de la persona titular de la Dirección General Morelos, revisar y vigilar el cumplimiento de este procedimiento. del Servicio Nacional de Empleo

#### 5. Definiciones:

"Ninguna"

#### 6. Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo 6.2 Descripción de Actividades.

2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DEPARTAMENTO DE MANUALES **ADMINISTRATIVOS** 

Revisó

Elaboró Milton Donovan Pineda Herrera Coordinador de Área Operativa

Fecha: 20 de enero del 2021

Toledo Bustamante

Director General del Servicio Nacional del Empleo

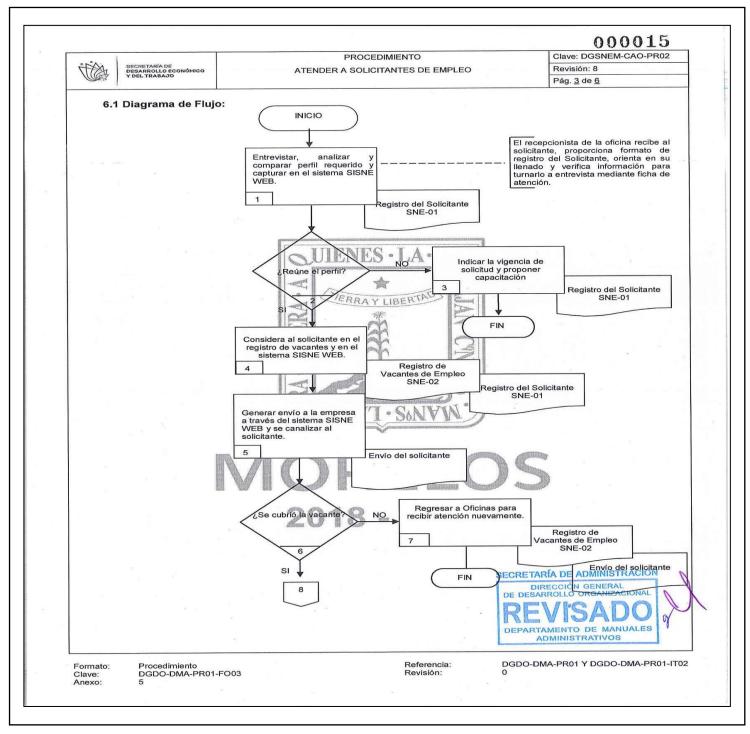
Fecha: 20 de enero del 2021.

Formato: Clave: Anexo:

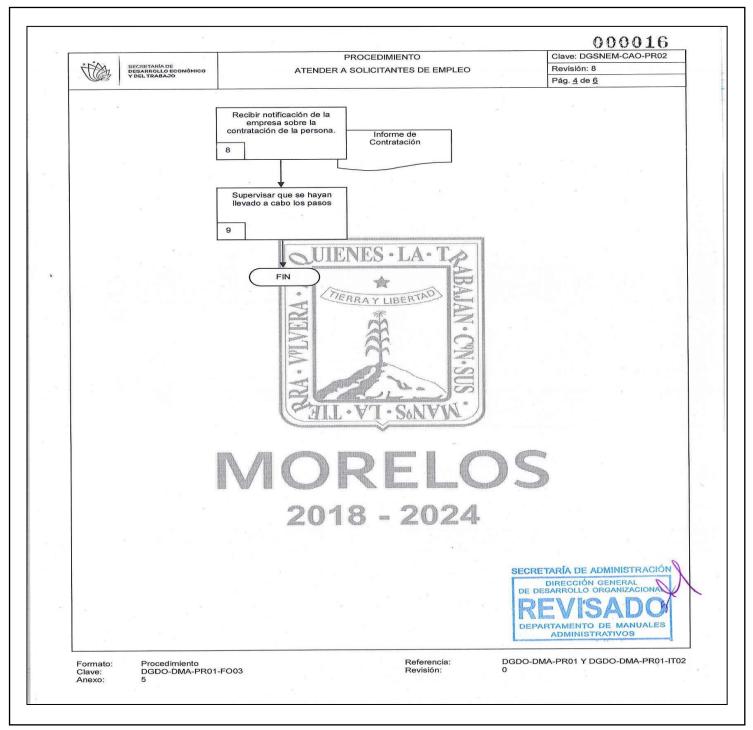
Procedimiento DGDO-DMA-PR01-F003

Referencia:











Última Reforma: Texto Original

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PROCEDIMIENTO
ATENDER A SOLICITANTES DE EMPLEO

000017 Clave: DGSNEM-CAO-PR02 Revisión: 8

Pág. <u>5</u> de <u>6</u>

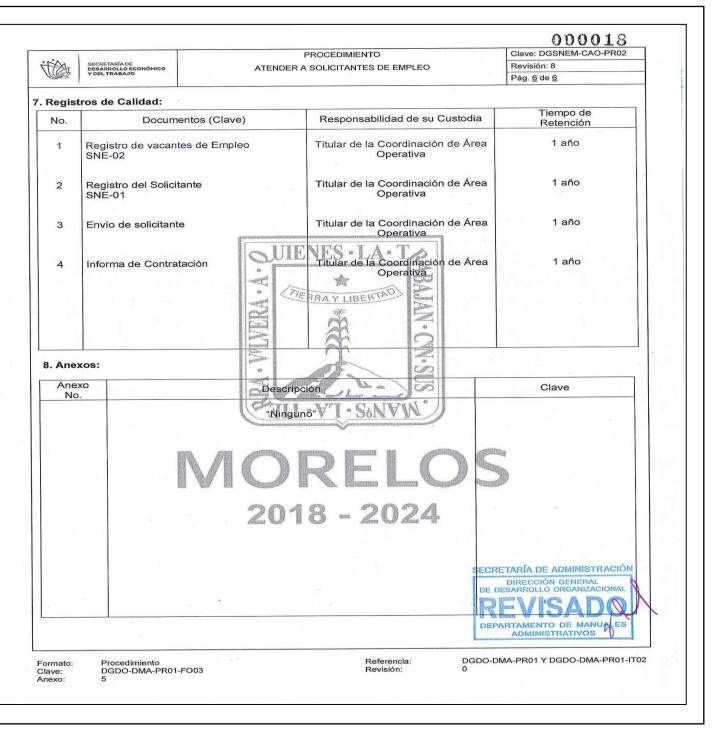
### 6.2 Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Actividad	Tipo de Documento (No. de Control)
1	Técnico de Atención a Buscadores de Empleo (TABE)	Entrevista al Solicitante de Empleo, analiza y compara el perfil requerido por la vacante con el del candidato a cubrir la vacante y toma la decisión a seguir, captura información en el sistema informático SISNE Web.  Nota: El recepcionista de la oficina recibe al solicitante, proporciona formato de registro del Solicitante, orienta en su llenado y verifica información para turnarlo a entrevista mediante ficha de atención.	Registro del Solicitante SNE-01
2	TABE	Reúne el perfil?  No, pasa a la Actividad 3.  Sí, pasa a la Actividad 4. FS • LA • T	
3	TABE	Indica al solicitante que su registro personal tiene una vigencia de 180 días y propone alternativas de capacitación como Talleres para Buscadores de Empleo.  Con esta actividad da fin el procedimiento	Registro del Solicitante SNE-01
4	TABE	Considera como posible candidato a cubrir la vacante, y determina si sigue vigente de acuerdo al número de vacantes disponibles	Registro del Solicitante SNE-01 Registro de vacantes de Empleo SNE-02
5	TABE	Genera documento de envío del Solicitante de Empleo a través del sistema informático SISNE WEB para acudir con la empresa y canaliza al solicitante.	Envío del solicitante
6	TABE	¿Se cubrió la vacante? No, pasa a la Actividad 77 7 SANVA Sí, pasa a la Actividad 8.	
7	TABE	Regresa al solicitante de empleo a oficinas para recibir atención nuevamente, y envía a una nueva propuesta de colocación.  Con esta actividad da fin el procedimiento	Empleo SNE-02 Envío del solicitante
8	TABE	Recibe de las empresas el informe en el cual da a conocer la contratación de las personas canalizadas a través de esta Dirección.	Informe de Contratació
9	Coordinador de Área Operativa (COA)	Supervisa que se hayan llevado a cabo cada uno de los pasos para atender a los solicitantes de empleo hasta su conclusión.  Con esta actividad finaliza el procedimiento.	ARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Formato: Clave: Anexo: Procedimiento DGDO-DMA-PR01-F003 5 Referencia: Revisión: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT02

DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS







Última Reforma: Texto Original

000019



**PROCEDIMIENTO** IMPARTIR TALLERES PARA BUSCADORES DE EMPLEO Clave: DGSNEM-CAO-PR03 Revisión: 8

Pág. <u>1</u> de <u>5</u>

#### HOJA DE CONTROL DE EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Pág. (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Autorización
0	N/A	Emisión	Emisión	22/agosto/2002
1	3	Cambio de Nombres y Fecha	Actualización del Manual	25/mayo/2005
2	Todas	Cambio de Nombres y fechas, cambio de nombre del área responsable del proceso	Actualización del Manual	15/junio/2006
3	3	Cambio de Nombres y fechas	Actualización del Manual	07/agosto/2007
4	1	Cambio de Nombres de Responsables, fechas y Orden del Rubro de Responsabilidades	Actualización del Manual	13/enero/2009
5	Todas	Modificación del Propósito, Referencias Y LIBER Descripción de Actividades Diagramas de Flujo por cambio de procedimientos	Actualización del Manual	10/febrero/2010
6	Todas	Actualización del contenido	Actualización del Manual	20/abril/2011
7	Todas	Actualización del contenido	Actualización del Manual	05/mayo/2014
8	Todas	Actualización del contenido	Actualización del Manual	20/enero/2021
		CAIT-AI-201	TAV	
	- Contraction of the Contraction	STATE OF THE PROPERTY OF THE P	1003	
		10RE	105	
		2018 - 2	024	

#### **CONTROL DE DOCUMENTOS**

Los originales de este documento quedan bajo resguardo de:

consulta presente manual encuentra disponible "manuales.morelos.gob.mx".

DEPARTAMENTO DE MANUA ADMINISTRATIVOS

Formato: Clave: Anexo:

Procedimiento DGDO-DMA-PR01-F003

Referencia: Revisión:



Última Reforma: Texto Original

000020



**PROCEDIMIENTO** 

IMPARTIR TALLERES PARA BUSCADORES DE EMPLEO

Clave: DGSNEM-CAO-PR03

Revisión: 8 Pág. 2 de 5

1. Propósito:

Impartir el Curso-Taller para Buscadores de Empleo mediante la orientación con técnicas y herramientas necesarias para conseguir empleo y lograr una mayor permanencia en él, con la finalidad de constituir una acción complementaria para la colocación de los buscadores de empleo.

#### 2. Alcance:

Este procedimiento aplica a:

Población en general que busca colocarse en un puesto de trabajo cualquiera que sea la actividad y;

Empresarios que solicitan cubrir sus necesidades de personal con una debida orientación laboral, dando mayor énfasis a niveles técnicos y obreros.

#### 3. Referencias:

Este procedimiento esta basado en:

Artículos del 537 al 539F de la Ley Federal del Trabajo. Manual de Organización de la Dirección General del Servicio Nacional de Empelo Morelos. Manual de Procedimientos de Bolsa de Trabajo, publicados por la Coordinación General de Empleo.

Material gráfico (Presentaciones en Power Point) sobre técnicas de entrevista y otros puntos relacionados al VERRAY LIBERTAD

4. Responsabilidades:

Es responsabilidad de la persona titular del puesto Técnico en Vinculación Laboral y de apoyo apegarse a lo establecido en este procedimiento. Es responsabilidad de la persona titular de la Coordinación de Área Operativa, elaborar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad de la persona titular de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo, revisar y vigilar el cumplimiento de este procedimiento.

#### 5. Definiciones:

"Ninguno"

#### 6. Método de Trabajo:

6.1 Diagrama de Flujo. 6.2 Descripción de Actividades.

18 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Elaboró

Milton Donovan Pineda Herrera Coordinador de Área Operativa

Fecha: 20 de enero del 2021.

Jorge Toledo Bustaman Director General del Servicio Nacional del Empleo More

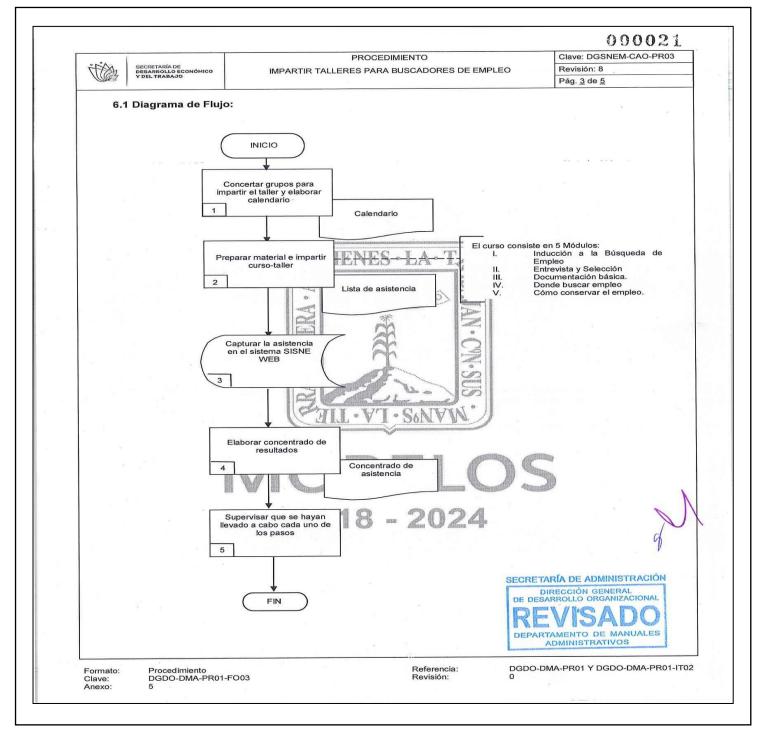
Fecha: 20 de enero del 2021

Formato:

Procedimiento DGDO-DMA-PR01-FO03

Referencia: Revisión:







Última Reforma: Texto Original

000022

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO PROCEDIMIENTO
IMPARTIR TALLERES PARA BUSCADORES DE EMPLEO

Clave: DGSNEM-CAO-PR03 Revisión: 8 Pág. <u>4</u> de <u>5</u>

#### 6.2 Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Actividad	Tipo de Documento (No. de Control)
1	Técnico en Vinculación Laboral (TVL)	Concerta grupos de buscadores de empleo activos para impartir taller y elabora calendario de acuerdo al número de grupos interesados en tomar dicho taller.	Calendario
2	,	Prepara material de trabajo, lista de asistencia e imparte el taller en las instalaciones del Servicio Nacional de Empleo ó Instalaciones Educativas. Nota: El curso consiste en 5 Módulos:	Lista de Asistencia
	TVL	I. Inducción a la Búsqueda de Empleo II. Entrevista y Selección Documentación básica/ IV. Donde buscar empleo	
	Tescer Sili	V. Cómo conservar el empleo.	
3	TVL	Captura en el Formato de Registro de Participantes la asistencia de los mismos y archiva para su expediente.	Registro de participantes
4	TVL	Elabora concentrado de resultados finales y reporte de talleres de buscadores de empleo impartidos.  Con esta actividad da fin el procedimiento.	Concentrado de Asistencia
5	Coordinador de Área Operativa (COA)	Supervisa que se hayan llevado a cabo cada uno de los pasos para impartir talleres a buscadores de empleo hasta su conclusión.	1- · · ·
		Con esta actividad finaliza el procedimiento.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACION

DIRECCIÓN GENERAL

DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

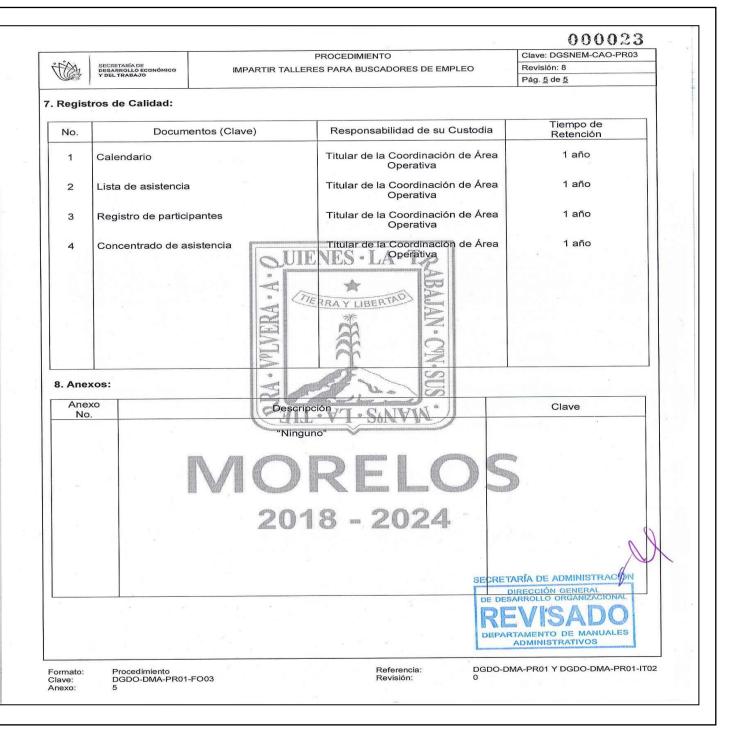
REVISADO

DEPARTAMENTO DE MANUALES
ADMINISTRATIVOS

Formato: Clave: Anexo: Procedimiento DGDO-DMA-PR01-F003 Referencia: Revisión: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT02

Publicación Expidió Periódico Oficial







Última Reforma: Texto Original

000024



**PROCEDIMIENTO** 

DAR SEGUIMIENTO DE COLOCACION A SOLICITANTES DE EMPLEO

Clave: DGSNEM-CAO-PR04 Revisión: 8

Pág. <u>1</u> de <u>6</u>

#### HOJA DE CONTROL DE EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Pág. (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Autorización
0	N/A	Emisión	Emisión	22/agosto/2002
1	3 -	Cambio de Nombres y fecha	Actualización del Manual	25/mayo/2005
2	Todas	Cambio de Nombres y fechas, cambio de nombre del área responsable del proceso	15/junio/2006	
3	3	Cambio de Nombres y fechas	Actualización del Manual	07/agosto/2007
4	1	Cambio de Nombres de Responsables, fechas y Orden del Rubro de Responsabilidades	Actualización del Manual	13/enero/2009
5	Todas	Cambio de Nombres de Responsables, fechas, Propósito, Alcance y IBER Referencias, Diagramas de flujo por cambio de Procedimiento	Actualización del Manual	10/febrero/2010
6	Todas	Actualización del procedimiento	Actualización del Manual	20/abril/2011
7	Todas	Actualización del procedimiento	Actualización del Manual	05/mayo/2014
8	Todas	Actualización del procedimiento	Actualización del Manual	20/enero/2021
		CAIT-AI-20	TAV)	
		10RE	105	
7		2018 - 2	024	

#### **CONTROL DE DOCUMENTOS**

Los originales de este documento quedan bajo resguardo de:

1. La Dirección General de Desarrollo Organizacional, Departamento de Manuales Administrativos ACIÓN

2. La Dirección General del Servicio Nacional de Empelo Morelos.

encuentra disponible para su consulta presente manual se "manuales.morelos.gob.mx".

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL el sitio electrónico DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Clave: Anexo:

Procedimiento DGDO-DMA-PR01-F003

Referencia: Revisión:



Última Reforma: Texto Original

000025



PROCEDIMIENTO

DAR SEGUIMIENTO DE COLOCACION A SOLICITANTES DE EMPLEO

Clave: DGSNEM-CAO-PR04 Revisión: 8

Pág. <u>2</u> de <u>6</u>

1. Propósito:

Ofrecer servicios de información, vinculación y orientación a los buscadores de empleo con las empresas empleadoras, a través de una preselección de personal, de acuerdo con el perfil solicitado, con la finalidad de colocar personal adecuado en la vacante vigente.

#### 2. Alcance:

Este procedimiento aplica a:

- Toda la población en edad laboral que busca emplearse y;
- Personal de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos.

#### 3. Referencias:

Este procedimiento está basado en:

- Artículos del 537 al 539F de la Ley Federal del Trabajo.
- Manual de Organización de la Dirección General del Servicio Nacional de Empelo Morelos.
- Lineamientos Generales para la atención a usuarios de los programas de Vinculación Laboral del Servicio Nacional de Empleo, publicados por la Coordinación General de Empleo.

#### 4. Responsabilidades:

Es responsabilidad de la persona titular del puesto de Técnico en Vinculación Laboral, apegarse a lo establecido en este procedimiento establecido en este procedimiento Es responsabilidad de la persona titular de la Coordinación de Área Operativa, elaborar y mantener actualizado este procedimiento. Es responsabilidad de la persona titular de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos, revisar y vigilar el cumplimiento de este procedimiento

#### 5. Definiciones:

"Ninguno"

#### 6. Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Fluio.
- 6.2 Descripción de Actividades.

2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DEPARTAMENTO DE MANUALE

ADMINISTRATIVOS

Milton Donovan Pineda Herrera Coordinador de Área Operativa

Jorge Toledo Bustamante Director General del Servicio Nacional del Empleo Morelos Fecha: 20 de enero del 2021

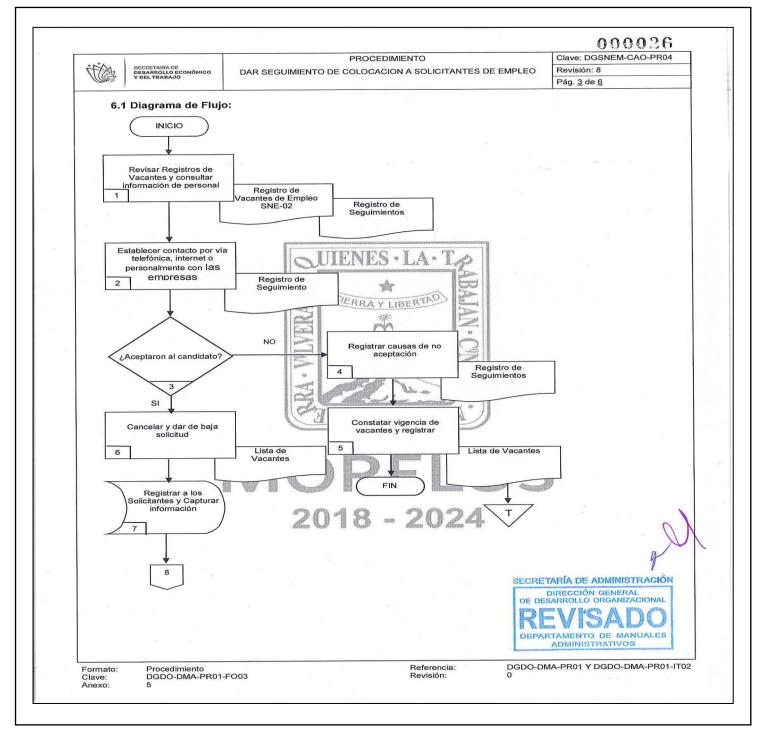
Fecha: 20 de enero del 2021.

Formato: Clave: Anexo:

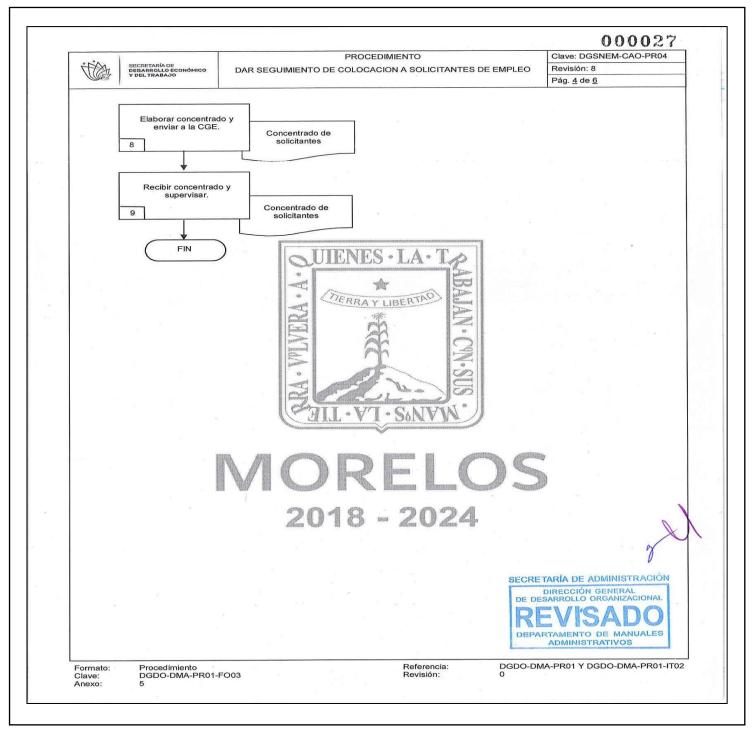
Procedimiento DGDO-DMA-PR01-FO03

Referencia: Revisión:











Última Reforma: Texto Original

000028



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO PROCEDIMIENTO

DAR SEGUIMIENTO DE COLOCACION A SOLICITANTES DE EMPLEO

Clave: DGSNEM-CAO-PR04 Revisión: 8

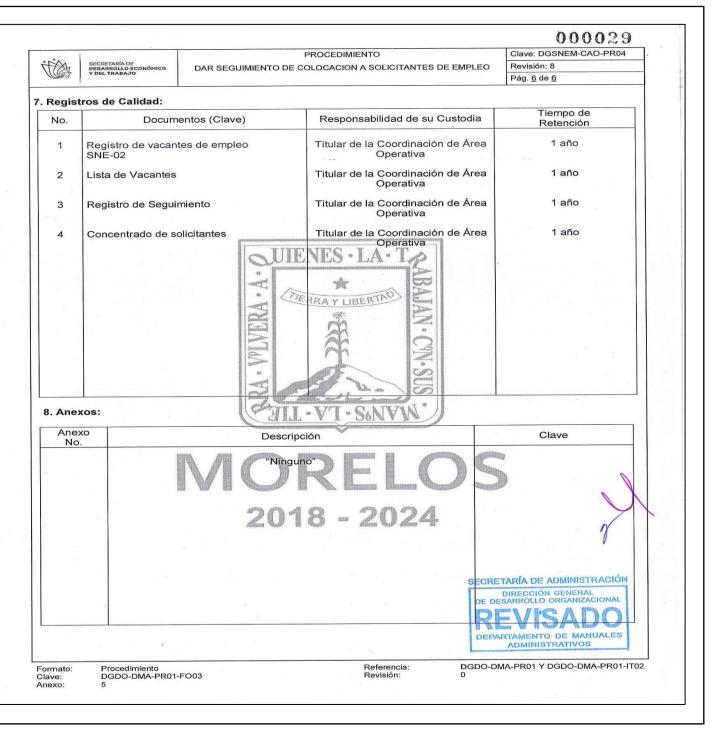
Pág. <u>5</u> de <u>6</u>

#### 6.2 Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Actividad	Tipo de Documento (No. de Control)
1	Técnico en Vinculación Laboral (TVL)	Revisa los registros de vacantes que han sido archivados mensualmente y consulta la información del personal enviado, vía telefónica, internet o personalmente y llena formato de seguimiento.	Registro de Vacantes de Empleo SNE-02 Registro de Seguimiento
2	TVL	Establece contacto por vía telefónica, internet o personalmente con las empresas para conocer la aceptación de los candidatos que fueron canalizados para ocupar las vacantes ofrecidas en cada una de ellas.	Registro de Seguimiento
3	TVL	¿Aceptaron al candidato? No, se pasa a la actividad 4 Sí, se pasa a la actividad 7	
4	TVL	Registra en el formato de seguimiento las causas de porque no fue aceptado en el empleo	Registro de Seguimient
5	TVL	Constata la vigencia de la vacante y registra en la lista de vacantes.  Una vez registrada la información turna información del seguimiento del candidato y de la vacante, para capturar en el Sistema de Información SISNE WEB y se integra expediente de forma definitiva.  Con esta actividad da fin el procedimiento.	Lista de vacantes
6	TVL	Cancela la solicitud y se da de baja en la lista de vacantes, SISNEWEB, portal de empleo y SNETEL.	Lista de vacantes
7	TVL	Registra a los solicitantes colocados y captura la información en el sistema SISNE WEB.	Registro de Seguimien
8	TVL	Elabora el concentrado de solicitantes contratados (mensualmente) y entrega al Coordinador de Área Operativa.	Concentrado de Solicitantes
9	Coordinador de Área Operativa (COA)	Recibe concentrado y supervisa que se haya dado seguimiento de colocación a solicitantes de empleo.  Con esta actividad da fin el procedimiento.	RÍA DE ADMINISTRACIÓN Concentrado de ección Edicitaletesal ROLLO OSOIGITALESAL

Formato: Clave: Anexo: Procedimiento DGDO-DMA-PR01-F003 Referencia: Revisión:







Última Reforma: Texto Original

000030



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Clave: SDEyT-DGSNEM-MPP Revisión: 01 Pág. <u>8</u> de <u>9</u>

#### VIII.- DIRECTORIO

Nombre y Puesto		Teléfonos Ofic	iales	Domicilio Oficial
Jorge Toledo Bustamante Director General del Servicio Naci Empleo Morelos	onal de	777 317 98 6 777 311 07 6 777 311 12	01	Gómez Azcarate S/N Esquina Domingo Diez, Col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62270
Milton Donovan Pineda Herrera Coordinador de Área Operativa		777 311 31 777 311 07 777 311 12	01	Gómez Azcarate S/N Esquina Domingo Diez, Col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62270
Marco Antonio Estrada González Auxiliar Administrativo	QUII	777 311 31 777 311 07 777 311 12	01	Gómez Azcarate S/N Esquina Domingo Diez, Col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62270
	formania muniform	ARAY LIBERT	Ž.	
			3	
	Call	-AJ-SOVA	N.	
		2		)5
	201	8 - 20	24	
	8			SECRETARÍA DE ADMINISTRACIO DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONA
				REVISADO DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS
Manual de Políticas y Procedimient	os	Referencia		DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR



